

## *El voluntariado entre la libertad y la necesidad social*

GABRIEL PÉREZ PÉREZ

### **Resumen**

La creciente visibilidad del voluntariado como uno de los componentes del trabajo no remunerado se inscribe en un debate de fondo sobre la crisis del trabajo remunerado como medio esencial de distribución de ingresos y estatus. En el artículo se dan a conocer algunas estimaciones del volumen del trabajo no remunerado de voluntariado y analiza las condiciones de simultánea libertad (para quienes lo desempeñan) y necesidad (para quienes reciben sus resultados) en que este tipo de trabajo se desarrolla.

**Palabras clave:** *trabajo no remunerado, voluntariado, nuevos yacimientos de empleo, cohesión social.*

### **Abstract**

The growing visibility of volunteering as a component of non-remunerated work is part of an underlying debate on the crisis in remunerated work as an essential means of distributing income and status. In this article, some estimates of the volume of non-remunerated, volunteer work are put forward as well as the concurring conditions of freedom (for those receiving salaries). The need for this type of work is also analysed.

**Key words:** Non-remunerated work, volunteering, new “deposits”\* of employment, social cohesion.

## I.- ¿Voluntariado?

La problemática ubicación analítica del voluntariado se debe a la posición de esta categoría en el cruce de caminos del papel que desempeña la sociedad civil, la crisis del trabajo (como empleo asalariado) y el decisivo interés que se muestra en los años 90 por el trabajo no remunerado. El voluntario es parte del trabajo no remunerado como también lo es el trabajo doméstico, más estudiado hasta la fecha con el resultado de constituir 2/3 del total de horas trabajadas en España (Durán Heras: 1995). Se entiende en este texto por voluntariado **la acción de interés general desarrollada por personas físicas con carácter altruista y solidario, sin obligación jurídica o contractual, y desarrollada a través de organizaciones privadas o públicas.**

Entre las tradiciones *societal* (próxima a las democracias liberales contemporáneas) y la *estatista* (Pérez Díaz: 1993); entre la presencia primordial de los mercados o de los Estados, emerge la formulación de la sociedad civil como *tercer polo o sistema* (M. Nerfin: 1988): frente al despilfarro y la desigualdad de los mercados y la planificación burocrática. En este contexto el problema estriba en que esta sociedad civil (y en ella las asociaciones, el voluntariado, etc.) sea pensada en sentido solidario, o tan sólo como agente corrector de las disfunciones de los polos dominantes sin un cambio de fondo en las reglas de juego. Esta ambivalencia no es un hecho inocente a finales del siglo XX: la cara solidaria del voluntario puede encubrir o mitigar la cruz de la desregulación y abandono de servicios por parte del Estado.

Estas concepciones de la sociedad civil se reflejan en la profusión legislativa en España en materia de voluntariado<sup>1</sup>. En la Ley estatal del Voluntariado (Ley 6/96) se encuentran referencias al papel correc-

<sup>1</sup> Además de la Ley Estatal de Voluntariado («BOE» 17-1-96), a 30 de junio de 1998, ocho Comunidades Autónomas tienen aprobada su propia Ley de Voluntariado: Aragón («BOE» 3-11-92), Madrid («BOE» 25-6-94), Castilla-La Mancha (5-3-96), Extremadura (2-4-98), La Rioja (26-5-98), Navarra (2-6-98), Canarias (5-6-98) y Baleares (8-6-98). Por otra parte, la creación en Cataluña del Instituto del Voluntariado apareció en el «BOE» 24-1-92.

tor e integrador de la sociedad civil respecto al mercado como modelo organizativo latente: “El Estado necesita de la responsabilidad de sus ciudadanos y éstos reclaman un papel cada vez más activo en la solución de los problemas que les afectan...La conciencia creciente de esa responsabilidad ha llevado a que los ciudadanos...desempeñen un papel... en la erradicación de situaciones de marginación...”.

Otra imagen de la sociedad civil es la que parte de K. Marx y que entiende a los grupos más concienciados como manifestaciones visibles de dicha sociedad civil (Castells: 1977). Estos sectores de la ciudadanía se organizan en torno a un proyecto de cambio social frente al par de fuerzas Estado/capital, contando con la intervención coyuntural y en ocasiones contradictoria del resto de la base social (en este sentido se desarrolla el concepto de *hegemonía* por Gramsci: 1978). En esta perspectiva es posible entender la sociedad civil como algo más complejo que un *tercer polo* que se enfrenta a los polos mercado/estado. En realidad existen confluencias entre el mercado y el estado (modelo financiero y productivista) pero también entre los sectores descentralizados de la administración y los elementos más sociales del mercado con la sociedad civil para constituir economías populares, ONG's, etc. en la periferia del modelo dominante (Villasante: 1990).

Para el voluntario su acción eleva la calidad de vida de la comunidad en la que se inscribe su acción. Esto es así siempre y cuando se mida la calidad de vida por la cultura, la salud o por el placer de la convivencia, y no tanto (o no sólo) por la renta familiar disponible o el producto interior bruto. El problema final estriba en cómo afrontar esta (necesaria) medición de estos nuevos y (necesarios) indicadores de desarrollo que dieran lugar a un resultado semejante a lo que, como propuesta, denominó L. Racionero (1983) el *Bienestar Nacional Bruto*.

Esta complejidad de la acción voluntaria hace que resulte insuficiente o inadecuada la acepción de *voluntario*. En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE:1992) “voluntario” aparece como adjetivo para caracterizar los actos que nacen de la voluntad personal y no de la fuerza o necesidad extrañas a ella. Es éste un término, voluntariado, que no cubre las complejas dimensiones que subyacen a la acción solidaria y altruista de los ciudadanos de las sociedades desarrolladas de finales del siglo XX. En estas sociedades es necesario situar al voluntariado en el contexto de las nuevas actividades que tienden a redefinir la posición del trabajo remunerado.

## II.- El trabajo remunerado y las nuevas actividades de voluntariado

La creciente visibilidad del voluntariado como uno de los componentes del trabajo no remunerado se inscribe en un debate de fondo sobre la crisis del trabajo remunerado como medio esencial de distribución de ingresos, protección, estatus y, por tanto, del orden que funda la sociedad de los últimos dos siglos. El trabajo en su base antropológica es una actividad primordial para la realización del ser humano. Sin embargo, esta base antropológica se ha transformado en su forma de producción asalariada como cuasi-exclusiva vía de realización personal y garantía de articulación social. Es decir, se ha llegado al punto de confundir el trabajo como actividad humana intemporal esencial con la forma *empleo* que es específica de los últimos dos siglos.

Existe un consenso general sobre la imposibilidad de recuperar la sociedad del pleno empleo como se conoció en décadas pasadas. Paralelamente, se observa la creciente importancia del trabajo no remunerado que denominamos *voluntariado*. Estos dos hechos simultáneos tienen su base en la crisis de la sociedad salarial que ya no asegura por sí sola el lazo social (Méda: 1997) y la necesaria recreación de dicho lazo que, en este caso, se canaliza por vía de las *nuevas actividades (voluntariado)*.

... En realidad se trata de una crisis de producción, en la que las nuevas tecnologías hacen decrecer la necesidad del trabajo asalariado y favorecen objetivamente la posible reducción del tiempo de trabajo remunerado. En este contexto, y dado que el trabajo asalariado *clásico* sigue percibiéndose como base esencial del orden social, se insiste en intentar superar dicha crisis extendiendo nuevas actividades (voluntariado) hacia la órbita del empleo. Así, se insiste en la detección de nuevos yacimientos de empleos, caso de los servicios de proximidad, como fuente de crecimiento económico y, por tanto, de nuevos empleos. Es decir, siguiendo el análisis de J.L. Laville (1997), se trata de una *nueva monetarización de necesidades* (hacer emerger actividades remuneradas que el mercado por sí solo no atiende) que reconoce en el fondo que la crisis del trabajo es un problema de consumo.

... Ante esta realidad se abre paso la necesidad de una recomposición de las relaciones entre lo económico y lo social. La ubicación de las nuevas actividades y del tiempo libre en el centro del mapa de la organización social es una de las características principales de esta recom-

posición. La generalización del trabajo no remunerado (voluntariado) requeriría la elección colectiva del reparto igualitario del empleo y un cambio de valores educativos y políticos (participación viva en la vida pública, discusión sobre los fines de la producción y el reparto de la riqueza). De hecho ya se ha repartido el empleo: a costa de mujeres, estudiantes, pre-jubilados, empleo a tiempo parcial, etc. Es decir, el pleno empleo/plena actividad debería desbordar el cuadro productivo para que la acción voluntaria solidaria cobrase significado real.

Si en el siglo XIX la cuestión social llevó a la invención institucional de los *servicios públicos*, con la contrapartida de las cotizaciones reguladas en el derecho, la economía solidaria requiere desplazarse de esta situación para poder percibir la brecha entre la economía y la sociedad. Ahora se requieren *servicios a la colectividad*: servicios de proximidad no estandarizables, orientados por la autonomía entre presatarios y usuarios. Por ello estos servicios llegan a ser, como se decía con anterioridad, *malos empleos* (precarios) en lugar de articularse con servicios ya estructurados para poder definir la economía solidaria. Siguiendo a Laville, la accesibilidad a estos servicios sí puede ser objeto de control democrático (negociación social sobre la afectación de fondos reorientados desde las políticas de inserción a gastos activos). Además, el cambio de valores con la intervención estatal favoreciendo el reparto del conjunto de actividades, evitaría la estigmatización de capas de la población obligadas al trabajo a cambio de derechos. Mientras tanto las asociaciones, lugar de expresión del voluntariado, *ven debilitarse sus atributos originales con la tendencia a convertirse en agentes de inserción y de lucha contra la exclusión social, en lugar de centrarse en el desarrollo de la ciudadanía y la promoción de alternativas.*

En la cada vez más importante presencia en el debate científico del trabajo no remunerado, y en él la del voluntariado, son centrales los estudios sobre el uso del tiempo que han florecido en España en los años 90 (vid. Durán Heras y Ramos Torre, 1997). Son frutos que se deben a una nueva y necesaria mirada sobre la economía en nombre de los actores sin voz o, dicho en palabras de Sánchez Ferlosio (1998), *“la claudicación ante la ‘lógica de las cosas’, o sea cruda adaptación, viene a ser lo contrario que experiencia, pues adaptar y acostumbrar la mirada al ‘mundo como es’ es, a la vez, cegarla para ver ‘cómo es el mundo’.* Para ello, la primera medida al alcance de los científicos sociales es,

precisamente, *tomar medidas*. La enunciación del problema y la crítica del lenguaje sientan las bases para desvelar una realidad hasta ahora poco considerada. A partir de aquí, para compartir la nueva realidad y hacerse una idea más completa de lo que significa en términos económicos, es necesario situarse en el terreno de la medición del tiempo de trabajo equivalente en sentido clásico. Siendo cierto que todavía la paz o la salud no tienen un *valor*, y hasta conseguir unas nuevas gafas metodológicas, se necesitan aproximaciones que permitan navegar en la niebla y gestionar lo cotidiano con las políticas más idóneas.

### III.- Voluntariado y tiempo de trabajo.

Hasta ahora se ha prestado especial atención al tiempo de trabajo no remunerado sobre todo en el ámbito doméstico, hecho refrendado en la Conferencia Internacional de Ottawa de 1993<sup>2</sup>. La nueva ventana que se abre al voluntariado continúa con la idea de superar el simple deseo de contar y describir, encaminándose a mostrar y medir para entender y cambiar (Durán Heras: 1997). Los resultados de las investigaciones en curso deberán reflejarse, por ejemplo, en modificaciones de los sistemas de cuentas<sup>3</sup>.

#### a) *Los cuidados personales*

Estas actividades constituyen lo que se han denominado *servicios proximidad* en el seno de los *nuevos yacimientos de empleo* de los que habla la Comisión de la Unión Europea como alternativas al desempleo. En la encuesta de CIRES de 1994 *Demandas Sociales de Bienestar*, un 50% de los 1.200 encuestados han recibido ayuda sólo de la familia en caso de dificultad económica o en temas de salud, mientras que un 10% han recibido dicha ayuda sólo de alguna institución pública o priva-

---

<sup>2</sup> Pérez Pérez, G. (1995): *Actas de la Conferencia Internacional para la medida y valoración del trabajo no remunerado*, en *Política y Sociedad*, n.º 19, pp. 181-182.

<sup>3</sup> Es el caso del actual trabajo que desarrolla en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) el equipo dirigido por la profesora Durán Heras, en convenio con la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, orientado a proponer un desarrollo complementario de las cuentas regionales.

da (Tabla 1). Del 10 % de casos (123 encuestados) que al menos recibieron ayuda de alguna institución, aproximadamente la mitad fueron acogidos en centros especiales y/o tratados por profesionales, y casi una cuarta parte recibieron ayuda económica (Tabla 2). Tan sólo un 11% de estas 123 personas tuvieron ayuda de voluntarios (es decir, sólo el 1 % del total de encuestados tuvieron ayuda procedente de voluntariado social).

**Tabla 1**  
**Procedencia de la ayuda según situación de necesidad**

Situación de ayuda	N	Persona o Institución que ayudó				
		a	b	c	d	e
Estar demasiado mayor	173	88%	3	5	2	2
Enfermedad no grave	414	83%	3	6	2	6
Enferm. grave duradera	266	73%	8	14	2	3
Prob. mentales	98	72%	6	16	3	2
Prob. psíquicos	34	49%	21	24	3	3
Incapacidad física	69	71%	6	19	-	4
Malos tratos	4	100%	-	-	-	-
Alcoholismo	28	53%	11	18	4	14
Adicción a drogas	19	47%	17	31	-	5
Prob. económicos	118	69%	6	3	6	14
Enfermo de SIDA	6	16%	18	67	-	-

(a) La familia solamente

(b) Institución dedicada a personas con esos problemas

(c) La propia familia con ayuda de una institución

(d) Personas cercanas a la familia

(e) No le ayudó nadie

Fuente: CIRES. La Realidad Social en España, 1993-94. Demandas Sociales de Bienestar.

**Tabla 2**  
**Principal tipo de apoyo recibido de una institución (N=123)**

	SI	NO	NS/NC
Apoyo económico	23 %	75 %	2 %
Apoyo de profesionales	41 %	57 %	2 %
Personal voluntario	11 %	88 %	2 %
Acogida en centro especial	50 %	50 %	1 %
Otros	3 %	85 %	12 %

Fuente: CIRES. La Realidad Social en España 1993-94. Demandas Sociales de Bienestar.

A los datos observados en la tabla 2 se añade que cuando se pregunta *qué se echó en falta* sólo el 5% de quienes recibieron ayuda y responden a la pregunta citan el apoyo de personal voluntario, porcentaje aún inferior entre quienes no recibieron ayuda pero la hubieran deseado. Es decir, *tanto en la ayuda recibida como en las expectativas priman los servicios remunerados*.

La ayuda recibida desde las instituciones proviene casi en un 60 % de los servicios sociales de las Administraciones, la Seguridad Social o los Centros Sanitarios. Dicho de otra manera, tan sólo 74 personas del total de la muestra de 1.200 (lo que representa un 6.2 %) recibieron cuidados desde el sector público. Este dato y el ya citado de que sólo el 1% tuvieron apoyo del voluntariado informan de la presencia central y decisiva de la familia y las personas próximas como fuente esencial de cuidados.

Por otra parte, una mayoría del 88% considera al Estado como responsable principal del bienestar de los ciudadanos (el 55% en cualquier caso y el 33% sólo en referencia a las personas más desfavorecidas). Esta opinión, unida a las propuestas económicas dominantes de reducir el papel del Estado y a la evolución de los patrones familiares, definen un terreno contradictorio para la construcción del futuro.

La investigación *El futuro del trabajo en Europa* ha tratado las proyecciones demográficas y la evolución de los patrones familiares un equipo internacional coordinado durante 1997-98 desde el CSIC por la Profesora Durán Heras. En este estudio se ha empleado la Escala de Madrid como principal herramienta para calcular la demanda de cuidados como trabajo no remunerado, frente a la Escala de Oxford empleada para medir la necesidad de recursos monetarios en los hogares. La Escala de Madrid asigna 1 unidad de cuidado por persona entre 18 y 64 años, 2 unidades a quienes están entre 0 y 4 años y con más de 85 ; 1,5 al tramo de edad 5-14; 1,2 al de 15-17 años y al de 65-74; y 1,7 a los individuos entre 75-84 años.

Con esta Escala y con la proyección más baja de EUROSTAT se obtiene el relevante e inédito dato de que para el año 2.050 el 54 % de la demanda de cuidados en España provendrá de niños o pensionistas (una demanda no pagable en el mercado). Como elemento comparativo, actualmente los ancianos constituyen en Europa el 19% de dicha demanda mientras que en el año 2.050 supondrán el 34% (en España se elevará hasta el 40%). Esta proyección tendrá efectos sociales especialmente señalados en países como España, con un



menor nivel de servicios públicos. Considerando que estas carencias de lo público son cubiertas por el importantísimo papel de la familia, los cambios de modelos familiares (familias menos extensas, incorporación de la mujer al trabajo remunerado, reducción de natalidad, aumento de familias monoparentales, etc.) impedirán que sea ésta la válvula de escape de la demanda potencial de cuidados.

### ***b) El otro voluntariado***

Todo un universo de actividades igualmente reales están siendo ejercidas de forma altruista y tienen un indudable peso en la cohesión social y en la participación ciudadana en la democracia: escuelas populares de adultos, talleres infantiles, protección de aves, organización de fiestas de barrio, desarrollo de radios comunitarias, cooperativas de vivienda, movimientos por la rehabilitación de espacios urbanos degradados, asociaciones deportivas, etc. Este *otro voluntariado* supera en magnitud a la potencial demanda de cuidados y ni tan siquiera aparece como susceptible de ser monetarizado en los términos en que se plantean para ésta.

Empleando datos de la Comunidad de Madrid es posible comenzar a tantear y estimar las dimensiones de este voluntariado. La Dirección General de Voluntariado de la Consejería de Educación, en su planteamiento de mediación entre la ciudadanía y las ONG's, ha recolectado algunos datos que son de utilidad a estos efectos (Guía de Voluntariado en la Comunidad de Madrid: 1998) <sup>4</sup>. En cualquier caso, como es obvio, se trata de una primera gota en el océano, pues la afortunada realidad es que la inmensa mayoría de la participación altruista en asociaciones no queda registrada en los ficheros administrativos.

---

<sup>4</sup> Agradezco a la Dirección General de Voluntariado de la Consejería de Educación de la C.A.M. el acceso al Informe sobre el funcionamiento del *Teléfono del Voluntariado* durante 1997.

**Tabla 3**  
**ONG's que han solicitado voluntarios en la Comunidad**  
**de Madrid según tipo de actividad de la entidad, 1997**

ACTIVIDAD	ONG's (4)	%
Trabajo más personalizado (1)	190	31.8 %
Actividad en temas de salud (2)	128	21.4 %
Desarrollo/promoción social (3)	280	46.8 %
<b>TOTAL</b>	<b>598</b>	<b>100 %</b>

(1) Asociaciones que trabajan con niños, adolescentes, mayores, mujeres y familia.

(2) Asociaciones que trabajan en temas de salud.

(3) Asociaciones dedicadas a derechos humanos, inmigración-refugiados, población gitana, cooperación al desarrollo, medio ambiente, cultura, educación, deporte, drogas y cárceles.

(4) Una misma ONG puede tener varios ámbitos de actuación, por lo que las respuestas recogidas en esta tabla son múltiples.

Fuente: Guía de Voluntariado en la Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, Madrid, 1998.

Elaboración propia.

Una de las informaciones señaladas en este informe es que el 65 % de quienes ofrecen sus servicios son mujeres. Este dato, además de mostrar la tradicional posición subsidiaria de la mujer respecto al varón, más orientado al trabajo remunerado, indica el posible efecto discriminatorio de las políticas sociales. Si, como afirma A. del Re (1996), las políticas sociales han permitido la constitución de una ciudadanía más universal, movilizando a un actor colectivo nuevo y sexuado (la mujer) al favorecer su acceso al conjunto de derechos civiles, sociales y políticos; también es cierto que las políticas sociales que asumen la preponderancia del trabajo remunerado como equivalente único de valor pueden reorientar, de nuevo, a dicho actor colectivo sexuado hacia posiciones supletorias (voluntariado asistencial, contratos a tiempo parcial, etc.).

Si bien no se dispone de datos sobre el volumen de tiempo de trabajo del voluntariado, es posible efectuar una primera estimación a partir de la *disponibilidad demandada* por parte de las ONG's<sup>15</sup>. Como puede suponerse, la disparidad temporal de la demanda es casi infinita: días aislados, concentrada en algunos periodos del año (p.ej. en verano para organizar campamentos vacacionales para niños), fines

<sup>15</sup> Agradezco a la Dirección General de Voluntariado de la Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, su amabilidad al facilitarme el acceso al fichero de demandas de voluntariado por parte de ONG's.

de semana, un día fijo en la semana, jornada completa, media o algunas horas, etc. En la tabla 4 se han agrupado estas demandas, como base posterior de cálculo aproximado del tiempo que el voluntariado dedica a sus actividades.

**Tabla 4**  
**Disponibilidad de tiempo demandada**  
**por las ONG's al voluntariado**

ONG's	%	
Hasta 16 h./mes	53 (1)	36.3 %
17-32 h./mes	70 (2)	48.0 %
33-64 h./mes	17 (3)	11.6 %
65-100 h./mes	6	4.1 %
<b>TOTAL</b>	<b>N=146</b>	<b>100 %</b>

(1) Incluye 3 ONG's que demandan 1 fin de semana al mes (8h./día)

(2) Incluye 4 ONG's que demandan 1 quincena al año (disponibilidad 24h./día)

(3) Incluye 3 ONG's que demandan 1 mes al año (disponibilidad 24h./día)

Fuente: Dir. Gral. de Voluntariado. Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, 1998.  
Elaboración propia.

Para realizar la aproximación al tiempo de trabajo voluntario en España se parte de estos datos en Madrid tomando tres hipótesis básicas:

a) Cada demanda de disponibilidad corresponde a un voluntario (es decir, se supone que cada ONG solicita un voluntario): no se dispone de datos para afinar esta presunción.

b) La disponibilidad demandada por las ONG's registradas por la Comunidad de Madrid se toma como idéntica al trabajo real desempeñado por los voluntarios.

c) En el resto de ONG's, asociaciones y fundaciones no registradas la distribución de disponibilidad demandada se considera equivalente a la recogida en la tabla 4.

Así pues, se podría calcular el volumen de trabajo voluntario en el conjunto de España conociendo el volumen global de voluntariado. Evidentemente no puede confundirse la participación activa con el simple dato de estar asociado (según Alberich, en 1994 el 33.1% de los mayores de 18 años pertenecía a alguna asociación). Actualmente el estudio *El Tercer Sector. El Sector no lucrativo en España*, de la Fundación BBV y dirigido por el Profesor Ruiz de Olabuénaga, en el

marco de una investigación internacional en 24 países auspiciada por la Universidad Johns Hopkins de Baltimore (EE.UU.), ha intentado valorar el impacto en el PNB del sector no lucrativo: uno de los datos avanzados es que *el voluntariado en España se fija en una cifra que oscila entre el 5 y el 9% de la población (es decir, tomando el punto medio de este abanico -el 7%-, unos 2.8 millones de españoles ejercerían actividades voluntarias de utilidad social).*

Reiterando de nuevo todas las precauciones a la hora de considerar la validez de las estimaciones aquí realizadas, en la tabla 5 se presenta el número de horas trabajadas mensualmente por el voluntariado en España. Para ello se han cruzado los datos de disponibilidad de tiempo demandada por las ONG's en Madrid (tabla 4), tomando el punto medio de cada uno de los intervalos, con el volumen total de voluntarios repartido proporcionalmente con dicha disponibilidad demandada.

**Tabla 5**  
**Volumen de horas mensuales de trabajo**  
**voluntario en España. 1998**

Distribución horaria	Distribución del voluntariado	Volumen de voluntariado	Volumen de horas trabajadas mensualmente
8 h. /mes	36.3 %	1.016.400	8.131.200
24 h. /mes	49.0 %	1.344.000	32.256.000
48 h. /mes	11.6 %	324.800	15.590.400
82 h. /mes	4.1 %	114.800	9.413.600
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>	<b>N= 2.800.000</b>	<b>65.391.200</b>

Fuentes: - Dir. Gral. de Voluntariado. Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, 1998.  
Fundación BBV. *El Tercer Sector. El Sector no lucrativo en España*. Informe para la presentación pública del estudio, Madrid, 1 de abril de 1998.  
Elaboración propia.

Realizando la ficción de hacer equivaler los más de 65 millones de horas mensuales de trabajo voluntario a jornadas de posibles empleos remunerados se obtienen los resultados de la tabla 6.

**Tabla 6**  
**Equivalencia del trabajo voluntario en empleos**  
**según la jornada laboral**

Volumen de horas mensuales de trabajo voluntario = 65.391.200	
Jornada mensual	Empleos equivalentes
40 h./semana ≈ 160 h./mes	408.695
30 h./semana ≈ 120 h./mes	544.927
20 h./semana ≈ 80 h./mes	817.390

Fuente: Elaboración propia.

A título indicativo, más de 400 mil empleos a tiempo completo significarían más de un billón de pts. en salarios anuales (tomando un salario medio de 2.5 millones de pts. anuales). Como dato comparativo, en 1996 se calculaba que en Francia el voluntariado ocupaba a 1.1 millones de empleos equivalentes a tiempo completo -8h./día- (Laboratoire d'économie sociale (LES-CNRS). Le Monde, Suplemento del 10-diciembre-97).

Al margen de la debilidad de los datos con que se cuenta hasta el momento, una crítica importante a la distribución realizada en la Tabla 6 del voluntariado en España en *empleos equivalentes* es que, precisamente, dicho volumen de horas trabajadas no es posible repartirlas de forma mecánica (por discontinuidad en la actividad, estacionalidad, dispersión en los momentos del día en que se realiza, etc...). Sin embargo, con este ejercicio se intenta contribuir a dimensionar una parte de la realidad hasta ahora desconocida y cuyo reconocimiento económico implicaría un replanteamiento en los fines de la organización social donde, en lugar de *repartir* el empleo, quizá se pueda hablar de *compartir* el empleo (y las actividades solidarias y socialmente útiles): no se olvide que, a menudo, “la realidad supera a la ficción”.

## Referencias bibliográficas

- ALBERICH, T. (1994): "Aspectos cuantitativos del asociacionismo en España", *Documentación Social*, nº 94, pp. 53-74.
- COMUNIDAD DE MADRID (1998): *Guía de Voluntariado en la Comunidad de Madrid*, Dir. Gral. de Coordinación y Voluntariado Social, Consejería de Educación y Cultura, Madrid, C.A.M.
- COMUNIDAD DE MADRID (1998): *Información del Teléfono del Voluntariado, Año 1997*, Dir. Gral. de Coordinación y Voluntariado Social, Consejería de Educación y Cultura, Madrid (Mimeo).
- CASTELLS, M. (1977): *Movimientos sociales urbanos*, Madrid, Siglo XXI.
- CIRES (1995): *La realidad social en España 1993-94*, Bilbao, Fundación BBV, Bilbao Bizcaia Kutxa y Caja Madrid.
- DURAN HERAS, M.A. (coord.) (1998): *El futuro del trabajo en Europa*, Dir. Gral. V de la Comisión Europea.
- DURAN HERAS, M.A. (coord.) (1995): *Economía no monetaria*, Monografía, *Política y Sociedad*, nº 19.
- DURAN HERAS, M.A. y Ramos Torre, R. (coords.) (1997): *Tiempo y cambio social*, Monografía, *Revista Internacional de Sociología*, nº 18, Septiembre-Diciembre.
- FUNDACION BBV (1998): *El tercer sector. El sector no lucrativo en España*, Madrid (Mimeo. Presentación pública del estudio).
- GRAMSCI, A. (1978): *Cuadernos de la cárcel*, Madrid, Magisterio Español.
- LAROUSSE (1989): *Diccionario Francés-Español*, Barcelona, Larousse.
- LAVILLE, J.L. (1997): "La crise de la condition salariale: emploi, activité et nouvelle question sociale", en VV.AA. *Le travail, quel avenir?*, Gallimard, pp. 35-81.
- MEDA, D. (1997): "La fin de la valeur travail?", en VV.AA. *Le travail, quel avenir?*, Gallimard, pp. 213-241.
- NERFIN, M. (1988): *Ni príncipe ni mercader: ciudadano*, Lima, Socialismo y Participación.
- PÉREZ DIAZ, V. (1993): *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial.
- PÉREZ PÉREZ, G. (1995): "Actas de la Conferencia Internacional para la medida y valoración del trabajo no remunerado", en *Política y Sociedad*, nº 19, pp. 181-182.
- PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (1996): *Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado*, Boletín Oficial del Estado nº 15, 17-enero-1996.
- RACIONERO, L. (1983): *Del paro al ocio*, Barcelona, Anagrama.

- RE, A. del y HEINEN, J. (1996): *Quelle citoyenneté pour les femmes? La crise des Etats-providence et de la représentation politique en Europe*, París, L'Harmattan.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, vigésima primera edición, Espasa-Calpe.
- Sánchez Ferlosio, R. (1998): 14 pecios, *Diario El País*, Madrid, 13-6-98, p. 13.
- VILLASANTE, T.R. (1995): *Las democracias participativas*, Madrid, HOAC.
- VILLASANTE, T.R. (1990): "El sentido de los movimientos sociales en la actualidad", en *Documentación Social*, nº 90, pp. 27-50.